

SUSCRIPCIÓN

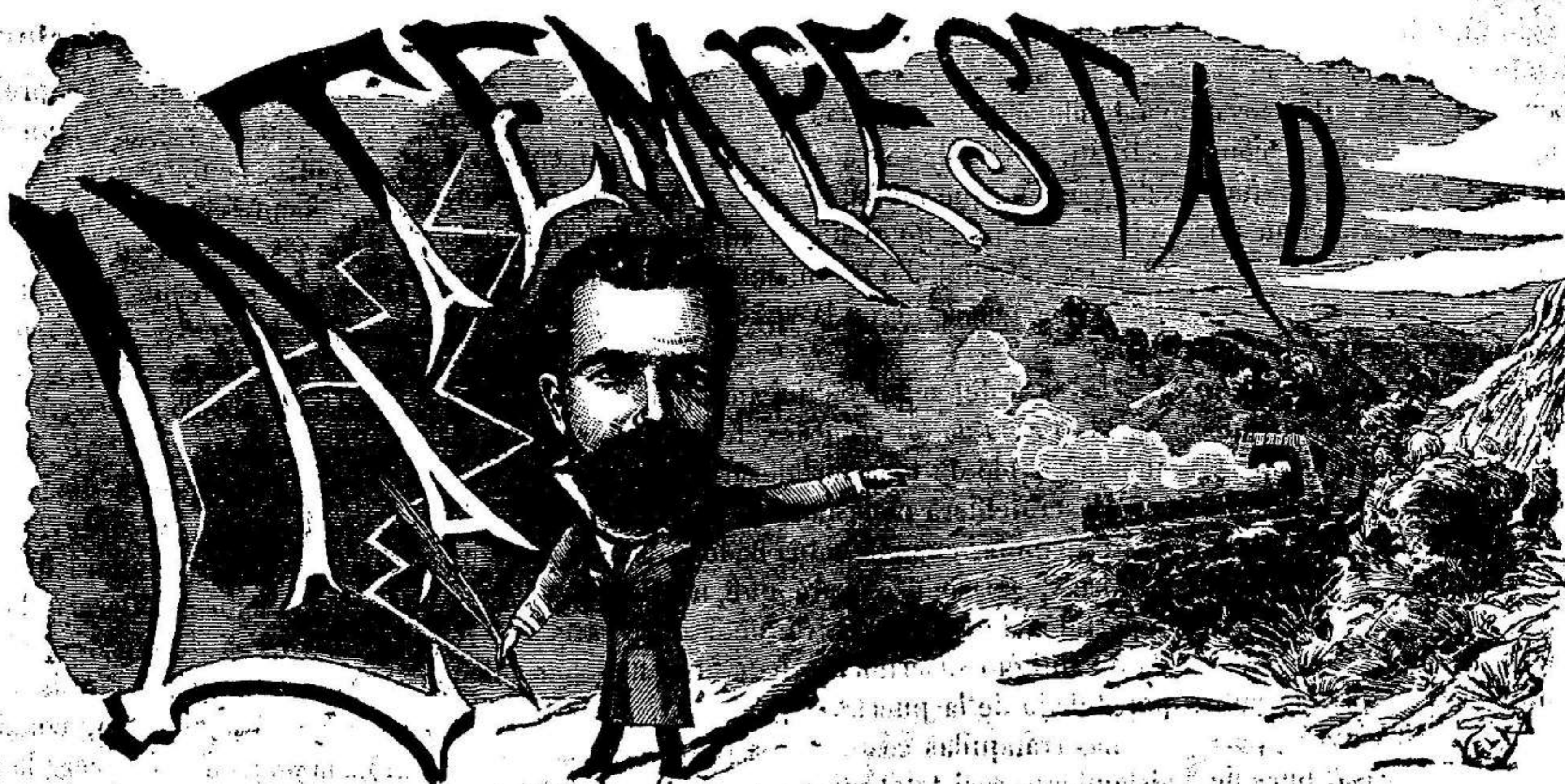
Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA
DE FRANCISCO M. MARCOSPROVEEDOR DE LA REAL CASA
PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes. Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

BÁLSAMO INFALIBLE
PARA DETENER Y EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO Y
HAGERLE CRECER con abundancia, á 5 y 10 PESETAS TARRO.
Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias. 23

A LA INVENCIBLE

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
bajo la dirección del reputado y conocido droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Este acreditado establecimiento, que por la bondad de sus géneros y economía de sus precios, se ha hecho acreedor á las simpatías del público, tanto de la capital como de la provincia, por las notables mejoras y grandiosas remesas que ha recibido, se ha trasladado desde la plaza Mayor, 36 y 37, á la CALLE DE LA CINTERÍA, núm. 2, donde estaba la antigua Drogueria de Gilmartin, y en la que el Sr. Hernanz Pérez estuvo largos años de encargado.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, química y pirotecnia; esencias, ácidos, alcoholes para la fabricación de licores, vinos, gaseosas y vinagres; anilinas, extractos y palos tintóreos, barnices, brochas, colores, purpurinas y demás objetos para pintores y doradores; aceites, sosas, silicatos y completo surtido para la fabricación de jabones; se instalan farmacias. — Centro de perfumería, jabones, extractos, cremas, veloutines, pastillas y sacos perfumados, rom, quina, tónicos y regeneradores para el cabello, aceites, pomadas, etc. — La sin rival agua de Colonia, producto especial de esta casa, á 20 rs. litro. — Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas minerales, bazar de ortopedia y cirugía, cura de Lister, el nuevo aparato irrigador vaginal Linarech, que en esta casa se expende más barato que en ninguna de la plaza, gamuzas, passaportus, esponjas, bruzas, cepillos, betún para carruajes y demás objetos para coches. — 36

Por la calidad de sus artículos y por la gran rebaja de precios, esta casa es proveedora de lo más selecto del público. En la población no hay quien la iguale en precios; con bandera desplegada declara la competencia.

¡No equivocarse! ¡Rechazad los engaños! ¡Buscad la Perla en droguerías, situada hoy en la

Calle de la Cintería, número 2

antigua local donde estuvo la drogueria de Gilmartin.

EL DOBLE CRIMEN

Antecedentes.

Los habitantes de Segovia, poco ó nada acostumbrados á presenciar hechos sangrientos, se hallan impresionados ante el terrible crimen de que hoy se ocupa alarmada la atención pública.

Don Alejandro Bahín Massón, de 66 años de edad, rico propietario de esta capital, quedó viudo hace dos años, y residía en una casa suya, acompañado de una criada, mujer ya de edad.

A pesar de su cuantiosa fortuna, vivía con exagerada estrechez, porque el ahorro constituía en él una pasión.

Hijo de un francés, fabricante de paños, establecido aquí á principios de siglo, cuando esa industria formaba la principal riqueza de Segovia, heredó de su padre un respetable capital, que no sólo conservaba, sino que acrecentó muchísimo, porque el trabajo era una de sus virtudes, y venía consagrando á él una existencia de sesenta años.

La criada, Isabel García Benito, modelo de honradez y fidelidad, parecía haber nacido expresamente para servir de complemento á las aficiones de su amo, economizando hasta el último céntimo, y ayudándole á sufrir una vida de privaciones.

El señor Bahín era hombre de inteligencia para los negocios, pero oscuro y poco aficionado al trato social. No sentía otros goces que el de atesorar riquezas, y para lograr su propósito se dedicaba, en los ratos que los negocios le dejaban libres, hasta á componer él mismo los desperfectos que sufrían algunas de las treinta y tantas ó cuarenta casas de que era dueño en esta población y de las que él mismo cobraba los alquileres.

A instancias de algunos de sus buenos amigos desempeñó dos veces el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

El lunes, á las once de la mañana, salió de su casa; se fué al Banco, á imponer en su cuenta corriente unas 2.000 pesetas, y no se sabe qué dificultades halló, que regresó con ellas á su casa, quedando en volver al otro día á realizar la operación.

Volvió á las doce, y desde aquella hora no le vieron salir las vecinas.

Como las excéntricas costumbres de amo y criada eran muy conocidas de todo el barrio, y sabíase

que ambos se levantaban poco después del amanecer, para dedicarse á las faenas del jardín y cuidar á los animales domésticos, llamó la atención que á las diez de la mañana permaneciesen cerradas las puertas y los balcones de la casa.

El descubrimiento del crimen.

La sospecha de que algo pudiera ocurrir se acrecentó más al escuchar que una vecina había llamado el lunes á la puerta á las tres de la tarde y no la había contestado nadie.

El concejal y dueño de una fábrica de papel D. Modesto García, que vive enfrente, dió aviso á los guardias, éstos al jefe de Orden público y éste al señor Gobernador civil, quien ordenó que, para no perder tiempo, se noticiara el hecho de palabra al señor Juez de instrucción, señor García Martín, quien se personó en el acto en la casa. Momentos después acudieron el Gobernador, señor Guillén, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil, señor Casas; el fiscal de esta Audiencia, señor Alvarez de la Braña, el Alcalde señor Llovet y el teniente de la Guardia civil, señor Becerril Fronceda.

Por disposición del Juzgado, dos carpinteros escalaron la tapia del jardín; descerrajaron la puerta de este para que entraran las autoridades, y por la planta baja, que da acceso á dicho jardín, penetraron en la casa, encontrando al desgraciado D. Alejandro tendido en el primer tramo de la escalera principal, en posición supina y con señales evidentes de haber muerto por estrangulación, después de haber recibido dos contusiones en la cabeza, que debieron haberle privado antes de sentido; y en un pajar á la infeliz criada, debajo de un inmenso montón de paja, en la misma situación que su amo.

Según hemos oído, en un sitio inmediato al en el que en el pajar ocupaba el cadáver de Isabel García, se notaron huellas de excavaciones, y si esto es cierto, bien pudo ocurrir que después de asesinar á D. Alejandro los criminales obligaran á la criada á que les indicara donde tenía guardado el dinero su amo, y una vez descubierto el caudal, ante los temores de una delación, matar á la infortunada sirvienta.

Reconocida la casa, halláronse todos los muebles y los papeles en desorden, denotando que los

priminales habían practicado un minucioso registro para buscar el dinero; siendo de observar que dejaron abandonados los documentos, los cubiertos de plata, las alhajas y todo aquello que pudiera constituir un rastro para la policía; así como también procuraron que ambas víctimas no derramaran una gota de sangre, con el mismo objeto.

No puede saberse la importancia del robo, porque nadie conocía las cantidades que tuviera en su casa el señor Bahín. Respecto de su caudal sólo se sabe que poseía más de treinta casas en esta capital, bastantes fincas en diferentes pueblos de la provincia, unos 7.000 duros en la Sucursal del Banco de España y varias cantidades que tenía prestadas.

Los criminales.

Lo único que parece indudable y que la gente asegura, es que los criminales debían conocer perfectamente todos los rincones de la casa, pues de otro modo, dadas las condiciones de ésta, es muy difícil que hubiesen podido practicar en ella tan minucioso registro. Y de no haber sido conocidos de la casa no les hubieran guiado instintos de venganza y si sólo deseos de robo, y en este caso, seguramente una vez realizado su deseo, hubieran escapado sin matar á don Alejandro ni á la criada, puesto que sabían que no pedían delatarles, ya que no les conocían.

La presunción de que los asesinos fueran gentes conocidas de la casa, la justifica el hecho de que la criada debió abrirles la puerta antes de llegar su amo, y una vez muerta la Isabel García, esperaron á éste escondidos, y como don Alejandro llevaba siempre el llavín, entró con la mayor confianza, siendo sorprendido en el primer descansó de la escalera, donde apareció tendido y sin vida.

Los malhechores, después de asesinar al señor Bahín le cubrieron el rostro con el pañuelo que llevaba en el bolsillo, y esto hace también creer que á alguno de ellos le causara terror ver á don Alejandro, por serle conocido, y le cubriese la cara por esta circunstancia.

La opinión pública, que por lo menos tiene la autoridad del número, insiste en que los asesinos del Sr. Bahín y de Isabel García Benito, fueron al teatro del crimen con absoluto conocimiento de las cosas y costumbres de aquella casa que hoy ha marcado el crimen con su repugnante sello.

Lo inaudito y que revela una perversión llevada al colmo y un cinismo incomparable, es el hecho, casi probado, de que los repugnantes verdugos del señor Bahín y su criada, se comieran, una vez realizada su tarea, la comida destinada á los moradores de la casa, como para reparar las fuerzas perdidas en tan terrible labor.

¡Infunde terror la idea de que seres, que á tal rebajamiento llegan, pudieran vivir entre nosotros y llamarse nuestros convecinos!

¡No queremos creerlo, y nuestro patriotismo más nos induce á suponer que sean hombres desconocidos, que en nada participan de la hidalguía y nobleza segovianas!

El lugar de la escena.

Trátase de un edificio de la época del Renacimiento, que debió ser en su tiempo palacio señorial, convertido después, con adiciones de terrenos y de casas contiguas, que le han dado una gran extensión, en fábrica de paños, que no funciona desde hace tiempo.

La vida que hacía el señor Bahín era, como he dicho, modestísima; y aunque los grandes salones de la casa estaban bien preparados, él no habitaba más que una pieza al lado de la cocina, donde pasaba la mayor parte del día; un despachito pequeño, que debió ser en tiempo despensa, á juzgar por el aspecto que le dan unos vasares que se extienden á lo largo de las paredes, y dos alcobas contiguas, una donde él dormía y otra destinada á la criada, y

las dos con camas y ropas en extremo modestas.

Enclavada la casa, inmediata á la fuente pública, á donde acuden todas las vecinas del barrio de San Millán, no es de extrañar que durante la comisión del crimen, que no fué obra de momentos, no escuchasen algún grito ó algún movimiento inusitado dentro del domicilio las mismas que con tan marcada insistencia dieron la voz de alarma á la justicia?

La casa del señor Bahín, hoy por desdicha llamada *la casa de los crímenes*, tenía lo misterioso é inexpugnable de toda fortaleza.

Hasta debiera molestar á su morador el sonar de la campanilla, cuando había dado órdenes á los vendedores de periódicos para que no llamasen, y el repartidor de LA TEMPESTAD, de la que era el señor Bahín antiguo suscriptor, echaba nuestro periódico por debajo de la puerta.

Las tranquilas costumbres de D. Alejandro y su aislamiento casi total, difícilmente se turbaban por nada ni por nadie. A algunos de sus amigos íntimos y á los que fueron sus compañeros en el Ayuntamiento, les hemos oído referir que únicamente han entrado en aquella misteriosa morada cuando falleció la esposa del señor Bahín, detalle que pinta su carácter retraído y poco sociable.

La autopsia.

El miércoles se verificó por los médicos forenses la autopsia de los cadáveres, apareciendo de este examen científico que la muerte de ambos fué debida á la axfisia, valiéndose los asesinos de la mano, pues tanto el Sr. Bahín como su sirvienta tenían marcados en el cuello los dedos índice y pulgar del que realizara tan inicua hazaña, suponiéndose que debió ser un hombre de gran fuerza.

También se ha comprobado que el asesinato se cometió antes de que las víctimas comieran, pues sus estómagos se hallaban vacíos y únicamente el de D. Alejandro contenía una pequeña cantidad de aguardiente con agua, única cosa con que se desayunaba.

Resulta, pues, que la muerte del Sr. Bahín ha sido causada por axfisia por estrangulación, y la de la criada por axfisia por sofocación.

Un hallazgo.

La casa ha sido diferentes veces registrada por el Juzgado, encontrándose anteayer en la cama de la criada un taleguito con cierta cantidad en monedas de á duro y de á cinco duros.

Esto hace sospechar si los criminales, después de quitar la vida á sus víctimas, buscarían sólo dinero, ó más bien algún documento que les fuera necesario para el logro de fines ulteriores.

No es posible averiguarlo, aunque parezca bien extraño este hallazgo, fruto de las constantes pesquisas del Juzgado.

Temores realizados.

Hace año y medio, el Sr. Bahín, fué asaltado en su casa por dos hombres á quienes debía conocer, y las voces de la criada pusieron á éstos en precipitada fuga, dejando abandonado en la casa un bastón de estoque. Por razones que se ignoran, el infortunado Bahín, más conocido por *El francés*, guardó el secreto de este hecho, y sólo después de transcurrido algún tiempo refirió á un íntimo amigo suyo lo sucedido, pero sin revelar los nombres de los autores y quemando el bastón para que, por dicho objeto, no pudiera averiguarse quienes hubieran sido.

¿Sería el temor ú otro linaje de consideraciones lo que obligó al Sr. Bahín á obrar de tal suerte?

Nadie lo sabe.

Lo cierto es que la persona á quien hizo esas manifestaciones, como los muchos amigos que el Sr. Bahín tenía, le repetían los consejos que todo el mundo le daba de que, siendo su posición tan desahogada, no debiera vivir solo con una sirvienta, observaciones que desatendió para desgracia suya.

Una declaración.

No hemos podido comprobar la noticia, pero la consignamos siempre dispuestos á desmentirla, si como otros rumores que tomados y escritos precipitadamente estampamos, no resultara cierta.

Se nos dice que uno de los dependientes de la fábrica de D. Modesto García, ha declarado que en las primeras horas del martes, y en el momento de apagarse la luz eléctrica, sintió en la calle pisadas como de dos ó tres personas que marchaban precipitadamente.

De ser cierta, esta declaración la consideramos de importancia, ya que las demás declaraciones nada ofrecen hasta ahora de particular, aunque el Juez instructor Sr. García Martínez, no descansa en la difícil tarea de esclarecer los hechos.

Nosotros, meros cronistas de lo ocurrido, nos concretamos á relatarlo, consignando rumores que en nada pueden entorpecer la acción de la justicia y si satisfacer la natural curiosidad de los lectores.

Para terminar.

Pasada la brusca sorpresa del hecho y la terrible impresión de los primeros momentos, la opinión pública sólo espera impaciente el resultado del proceso.

¿Quedará en el misterio este crimen?

No es posible en este momento aventurar una contestación, puesto que hechos más oscuros y que dejaron menos huellas, se han descubierto á veces, cuando más se desconfiaba del éxito.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto ocurra y publicaremos en números extraordinarios las noticias de verdadera importancia que se relacionen con el sangriento drama de la calle de Carretas.

No es preciso excitar el celo de nadie, porque lo mismo la autoridad gubernativa que la judicial, que sus representantes, que el vecindario todo, están interesados en que se haga la luz en este hecho, que por ser tan extraño y repugnante, tiene alarmados á los tranquilos habitantes de esta ciudad.

¡Descanse en paz el infortunado D. Alejandro Bahín y su criada, y lleven los criminales, hasta que sean descubiertos, como único martirio el remordimiento de su obra en la conciencia y ante su vista la vaga imagen de sus víctimas impresionadas por el terror y reflejando en sus rostros las últimas contracciones nerviosas de su trágica agonía!

J. RODAO.

PACOTILLA

En una calle de Cieza jugaban dos niños á hacer un carro.

Hacía de mula el mayor, de edad de cinco años cumplidos.

No quería andar, y entonces el pequeño, de edad de treinta meses, fué y con una navajita que tenía en la mano le largó una puñaladita en el vientre, produciéndole una herida de mucha gravedad.

¡Ole los párvulos barbianes!

Dentro de poco van á ocurrir escenas como la siguiente en los actos de alumbramiento!

—Señor comadrón, ¿es chico ó chica?

—Un chico.

—¡Sálvese el que pueda!!

* *

Leo que en Vich se han declarado en huelga algunos carpinteros.

¿Los carpinteros holgando?

Poco importa; ¡la cuestión

es que sigan trabajando

los que hacen el salchichón!

* *

Pues, señor, bien; ya no hay nada seguro.

El otro día en una casa de Galdácano estalló un

puchero, haciéndose añicos y alarmando á cuantas personas estaban en la cocina.

Un periódico atribuye el fenómeno—porque fenómeno lo es—á haber encendido lumbre con astillas procedentes de una explosión de dinamita que hubo cerca de aquella casa.

Bien puede ser eso.

¡Pero también puede ser que fueran explosivos los garbanzos!

Porque ha progresado tanto el arte de falsificar, que ya se hacen garbanzos artificiales de cualquier cosa.

¡Hasta de dinamita!

¡Canastos!

Al señor Barillas, ex presidente de la República de Guatemala, le reclama su barbero nada menos que cinco mil pesetas por sus servicios profesionales.

¡Cinco mil pesetas!

¡Me deja el hecho asombrado!

¡Mil duros, Virgen María!

¡Ni que le hubiera afeitado cuarenta veces al día!

Dirá el cliente muy fiero, poniéndose las vidrieras:

—¡Ahora sí que este barbero me quiere afeitar de veras!

Se ha suicidado en Zaragoza un guardia civil por motivos de dignidad.

Es un caso muy raro en estos tiempos.

La dignidad sirve á pocos de motivo para suicidarse.

¡Y con razón! ¡Porque nadie lo agradece!

Mi amigo el matador Luis Mazzantini ha sido contratado para quince corridas en la Habana desde Noviembre á Marzo.

Por ellas cobrará treinta mil duros que están asegurados y un beneficio que ha de producirle lo menos otro tanto.

De modo que se gana en cinco meses más dinero que yo en una semana y Zorrilla en un año.

¡Hombre!

En Bilbao ha desaparecido del domicilio conyugal una mujer, llevándose quinientas pesetas.

Y el marido ha dado parte á la autoridad, diciendo:

—Lo que yo quiero es que parezcan las quinientas pesetas, que la mujer es lo que menos me importa.

Pues le estará muy bien empleado que parezca la mujer y no parezca el dinero.

Que es lo que sucederá, de seguro, como siempre.

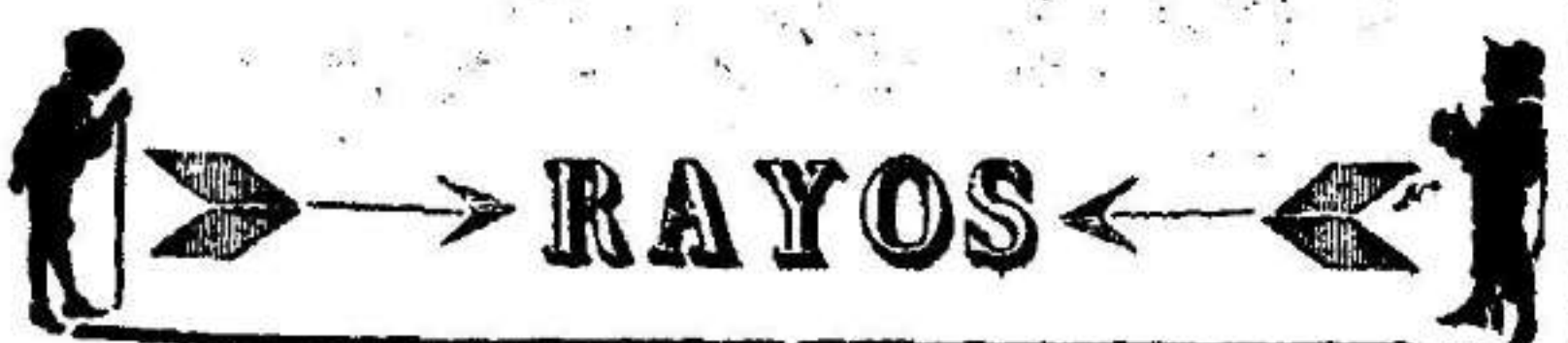
¿No sabe ese marido que el refrán manda que á enemigo que huye, puente de plata?

Pues no debió dar parte de su infortunio, ¡que el puente en este caso son los cien duros!

JOSÉ ESTRANI.

Ha fallecido la señora doña Justa Herrero de González.

Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento.



En la procesión infantil que se celebró el domingo, á una de las niñas que iban vestidas de blanco y con velas encendidas se le prendió el velo, y gracias á la intervención de algunas personas, pudo evitarse una lamentable desgracia.

Ya se aproximan las ferias, y, como todos los años, vendrán ¡la mar! de feriantes... ¡á dejarse aquí los cuartos! Mas si quieren ganar *quita* y no salir empeñados, como en Segovia no hay tropa y hambrientos de tropa estamos, á los feriantes que vengan á la tierra de Juan Bravo, les recomiendo que traigan muchas cajas de soldados.

En la noche del domingo ha sido robada la iglesia del pueblo de Villacastín, forzando la puerta de entrada los cacos para llevar á cabo su tarea.

Las alhajas robadas han sido un copón y una caja de plata.

Según se nos ha referido, la iglesia está en las afueras del pueblo y por esta circunstancia no pudieron ser vistos los ladrones, á quienes se les sigue la pista sin descanso.

También ha sido robada la iglesia del pueblo de Rapariegos, llevándose los ladrones unas crismas, dos vinajeras, un copón, una corona de la Virgen, todo de plata, y alguna pequeña cantidad en metálico.

La puerta de la iglesia y de la sacristía fueron abiertas con su llave correspondiente, y la del sagrario y un cajón-cepillo de una manera violenta.

Habiéndose practicado en el domicilio del sacristán de la iglesia, Melquiades González, un minucioso reconocimiento, se encontró un escoplo que se amolda perfectamente en sus dimensiones á los cortes marcados en el cajón de la iglesia.

Esta circunstancia, la de haber sido abiertas las puertas sin violencia, y la de haber dicho sacristán notado el robo antes de la hora en que de ordinario tenía costumbre de acudir á la iglesia, hacen que el vecindario le señale como sospechoso.

La gente de *Rapariegos* habla mal del sacristán, porque dice *rapaverum rapaverum* del altar.

En el pueblo de Grado ha intentado poner fin á su vida, infiriéndose varias heridas en el cuello con una navaja, el vecino de aquella localidad José Martín Sanz, á quien llevó á tan terrible trance la desesperación causada por una reyerta que tuvo con su cariñosa y dulce costilla, por haberseles muerto una gallina.

—¿Sabe usted algo del crimen?

—Yo tan sólo sé, don Judas,

que á las dos de la mañana se queda Segovia á oscuras.

—Hombre, ¡vaya una respuesta!

—Hombre, ¡vaya una pregunta!

El segundo día de feria, ó sea el día 25, á las cinco de la tarde, habrá carreras de velocipedos en el patio llamado del *Lagarto* (Casa Grande).

Hasta ahora los velocipedistas que tomarán parte en las carreras son don Gonzalo Terradillos, don Aurelio Ramirez, don Julio Duque, don Antonio Gimeno y don Víctor Terradillos.

Según nuestras noticias, el programa será el siguiente:

Desfile por todos los corredores y los que les quieran acompañar.

1.ª carrera preparatoria. = Bicicletas = Distancia 2500 metros: Dos premios. Objetos de arte.

2.ª carrera infantil. = Toda clase de máquinas. = Distancia 1000 metros (para jóvenes de 9 á 16 años).

3.ª carrera provincial. = Bicicletas. = Distancia 3000 metros: Tres premios. Objetos de arte.

4.ª carrera. = Lentitud. = Bicicletas. = Distancia una vuelta: Un premio al último que llegue.

5.ª y última. = Cintas. = Por todos los corredores y los que hayan tomado parte en el desfile únicamente.

Nos consta que están bordando preciosas cintas varias distinguidas señoritas, que tendrán la presidencia de honor en la fiesta.

Y una de esta población que á un carrerista está amando, una cinta está bordando que ha de llamar la atención,

Se ha publicado la segunda edición del libro de nuestro compañero Pepe Rodao, titulado *Album infantil*, cuyo anuncio aparece en la cuarta plana.

Nosotros no le recomendamos á los Profesores de 1.ª enseñanza, por tratarse de Pepe, que es de la casa.

Unos sueñan con banquetes, otros con tener dinero, mas yo sueño con las cuentas del pinar toros é impresos.

En un comercio afamado esto leí el otro día:

«Aquí á ninguno se fía, porque nos ha escarmentado el casino *La Armonía*.»

La gran cruz de San Andrés siempre perfumada está por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

—Hoy te convidó á cenar.
—¿Es buena cena, Gaspar?
—Jamón, truchas, solomillo y vino de *El Terminillo*, que mucho te ha de gustar.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta, para toda clase de enfermedades, en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

Aviso importante

Los Grandes Almacenes del Printemps de París tienen el honor de informar á su numerosa clientela que, á consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumento de 25 por 100 sobre el importe de factura, mas los gastos de cambio.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Este por nada se agobia, así se hunda el firmamento; tiene muy poco talento y es el único en Segovia que elogia al Ayuntamiento.

CHARADA

Una joven *prima-tercia* robó en casa de Isidoro un paquete de *segunda* y cuatro libras de *todo*.

Solución á la del anterior: CO-CHI-NO

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE **Felipe Ochoa**

5—CALLE DE JUAN BRAVO—5
SEGOVIA

Acaba de recibirse una gran partida de vino superior de la Rioja, que se expende á 6'50 pesetas LOS 16 LITROS, y á 0'50 pesetas LITRO.

LA SALMANTINA

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE **EDUARDO GONZALEZ**

sucesor de PEDRO GONZALO

53—CALLE DEL MERCADO—53

SEGOVIA

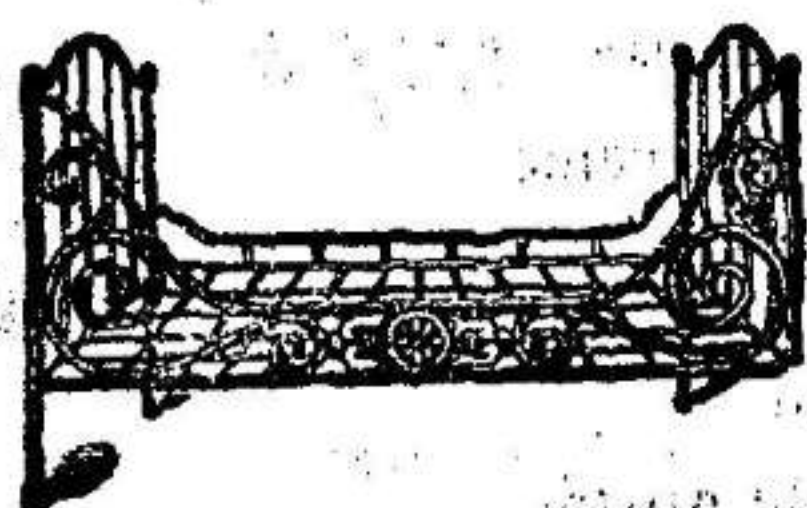
Especialidad en embutidos de la provincia de Salamanca. Se sirve á domicilio.

FERRETERIA, QUINCALLA

Y UTENSILIOS DE COCINA

DE **Adrián Ramírez, Sucesor de Pastor**

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.



CAMAS INGLESAS BRONCEADAS y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos para té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.) CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 158

CONSEJO DE ADMINISTRACION

DEL

BANCO AGRICOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

PRESIDENTE.—D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.
VICEPRESIDENTE.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.
DIRECTOR GERENTE.—D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.
VICEGERENTE.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.
SECRETARIO GENERAL.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.
VICESECRETARIO.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.
VOCALES.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes.—D. Julián Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Ilera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.—Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Diputado á Cortes y Propietario.—D. Francisco de la Piñera y Diaz, Coronel de Artillería retirado y Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.



Máquina de vapor vertical.

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho:
Alcalá, 52

Depósito:
Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, 6



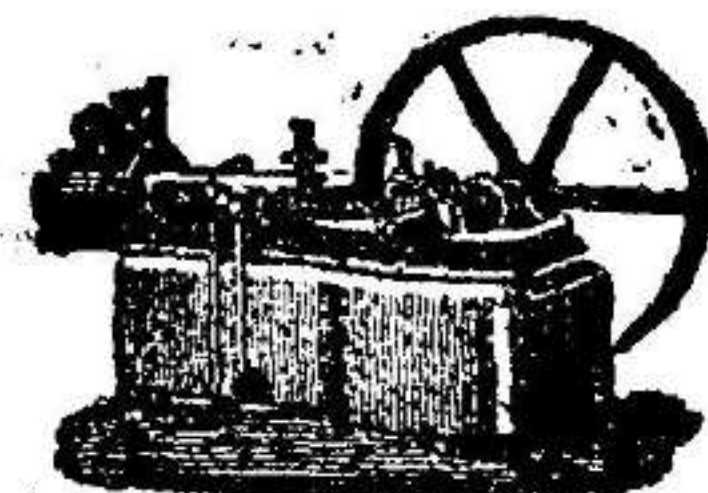
Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



La Lira de la Infancia

POESIAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

Vicente Rubio Lorente

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en MADRID, librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, número 11; en SEGOVIA, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0'75 pesetas ejemplar en rústica y UNA peseta en holandesa.

SE VENDEN UNA CARRETELA Y UN ÓMNIBUS, en buen uso, con aparejada para cinco bestias.

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, núm. 7, darán razón.

EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, NUMERO 28,

se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:

La Historia del Matrimonio, por Flores.—Poesias, por J. A. Cavestany.—Poesias, por Villergas.—Vulgaridad y nobleza, por Fernán Caballero.—Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fray Juan.—Fernando de Laredo.—La venganza, La Velada, El holgado y Alegria, por J. Velarde.—La Reina de los Lagos, por L. P. V.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te Uontes.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Los Amorios de Juana.—Utilidad de las flores.—La Novia y el Nido.—La Historia de muchas Cartas.—El Quinto, no matar.—Algo de todo, Las ilusiones del doctor Faustino, Disertaciones y juicios literarios, Poesias y arte de los Arabes, El Tren expreso, Dulce cadena y Humoradas, por Campoamor.—Pasarse de listo.—Cuentos y Diálogos.—Mis contemporáneos, por Blasco.—El Parnaso Español ó las nueve Musas, por Francisco de Quevedo.—Los cacos.—Bodas reales.—Album festivo.

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Sarga.—Código del Comercio.—Ley criminal.—Testamentaria ab intestato, por Tapia.—Legislación de Aguas.—Diccionario, por Barcia.—Diccionario, por Valbuena.—Nociones teológicas.—Manual de declamación.—Manual del Sombrero.—Arte de recetar.—Arte de conservar la vista.—Arte de cocina.—Tesoros del arte jabonero.—Guía práctica de labradores y hortelanos.—Compilación de la pintura.—Taquigrafía.—Guía del viajero en el antiguo reino de Castilla.—Guía de Segovia.—De Burgos.—De Santander y Santoña.—De Logroño, Nájera y Frías.—De Soria.—De Avila.—Lineas férreas: Madrid á Irún.—Madrid á Bilbao.—Madrid á Santander.—Madrid á Oviedo.—Madrid á La Coruña.

Semana Santa, en latín y castellano, por Baeza.—Semana Santa, en castellano, por Pinedo.—Leyenda, Devocionario y Semana Santa.—Tesoros del cristiano.—Visita del Santísimo.—Lucero divino.—Fixiología del alma.—Ramillete de divinas flores.—Práctica del amor de Dios.—Coloquios con Jesucristo.—Eucologio Romano, por Kempis.

Tierra de promisión.—El libro de Juan Soldado.—El hijo del bandido.—Cuentos de la infancia.—Un viaje á Oriente.—La cadena del destino.—Leyenda de Madrid.—También las flores hablan.—Cuántas que queman!—Tagarinas del Estado.—El ácido hiponítrico.—Cachivaches de Ogaño.—El Noventa y tres, por Clery.—La casa de la calle de Panaderos.—El solterón.—Pablo ó la niña abandonada.—Misterios y azares.—Viajes de Gulliver.—Matrimonio, adulterio, divorcio.—Corte y cortijo.—A doce mil pies de altura.—Faviola.—Días en el campo.—Leyenda de los reyes.—Calabazas y cabezas.—Al pie de la cuna y La primera declaración, por Rodao.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por

J. RODAO

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santiuste, Cintería, 8, al precio de 4 reales en holandesa y 3 reales en rústica.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
SE HACEN ESQUELAS DE FUNERAL
Á PRECIOS REDUCIDOS

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA

PLAZA MAYOR, 28, LIBRERIA